

## **BASES DE POSTULACIÓN CONCURSO DE BOOKTUBERS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS- REGIÓN DE LOS RÍOS 2019**

### **POSTULACIONES**

Cada uno de los participantes deberá crear un video original y exclusivo para el “Concurso de Booktubers de Bibliotecas Públicas de la región de Los Ríos”, en el que se reseñe un libro de su preferencia, el cual debe encontrarse disponible en, al menos, una de las bibliotecas públicas existentes en la región de Los Ríos o bien de la Red Regional de Bibliomóviles.

Los concursantes podrán inscribirse subiendo su video en su canal de Youtube o el de su Biblioteca Pública y luego completar un formulario de inscripción que se indica en la presente convocatoria.

Los participantes que se hayan inscrito correctamente recibirán un mensaje de acuse de recibo y una vez superada la evaluación de admisibilidad, sus videos serán compartidos en el canal de Youtube Coordinación Bibliotecas Los Ríos, con el título “Participantes #BooktuberBPLosRíos2019, dentro de un plazo de 48 horas después de recibir acuse de recibo de su inscripción.

### **PLAZOS**

La convocatoria permanecerá abierta desde el viernes 22 de marzo hasta el lunes 22 de abril de 2019, a las 15:00 horas. No se aceptarán los videos inscritos antes o después del plazo señalado.

### **CATEGORÍAS**

Al momento de completar su formulario de inscripción, los postulantes deben seleccionar la categoría en que participan, a saber:

Infantil: Pueden participar niñas y niños hasta los 12 años de edad.

Jóvenes: Pueden participar personas desde los 13 hasta los 29 años.

Adultos: Pueden participar personas desde los 30 años hasta los 59 años.

Adultos Mayores: Pueden participar desde los 60 años en adelante.

Mención “Mujeres Creadoras”: Pueden participar las personas que reseñen un libro, cuya autora sea una chilena y esté disponible en las Bibliotecas Públicas o bien en la Red de Bibliomóviles de la región de Los Ríos.

### **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

De la modalidad de participación

- a) Podrá participar cualquier persona que resida en el territorio regional y que sea usuario de alguna Biblioteca Pública de Los Ríos en convenio con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- b) Cada concursante podrá participar con un (1) video.

c) El video debe tener una duración mínima de dos (2) minutos y un máximo de cuatro (4) minutos.

d) El libro reseñado tendrá que estar publicado en castellano y debe estar disponible en alguna de las bibliotecas públicas de Los Ríos en convenio con el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (Incluye Bibliomóviles).

e) Es obligatorio que el video contenga la siguiente información:

- ✓ Título del libro reseñado.
- ✓ Nombre del autor del libro.
- ✓ Nombre de la Biblioteca Pública donde el libro se encuentra disponible.

f) La reseña no debe contener *spoilers* de la obra. (Es un término en inglés que hace alusión a estropear o arruinar aspectos relevantes de una obra (libro, película, serie de televisión, etc.), mediante la descripción anticipada del argumento, la trama, el desenlace o partes importantes de la misma).

g) El material debe ser original, creado específicamente para el concurso y la fecha de publicación del video debe estar dentro del periodo que abarca la convocatoria.

h) El título del video debe incorporar lo siguiente: "BooktuberBPLosRios2019 + el título del libro reseñado". Por ejemplo: BooktuberBPLosRios2019+El Perfume.

## **INSCRIPCIÓN**

La modalidad de inscripción es la siguiente:

Los participantes deben subir su video-reseña a su canal de Youtube, cumpliendo con los requisitos definidos en estas bases y completar el formulario de inscripción.

Para formalizar la inscripción se deberá completar el siguiente formulario en línea: <https://bit.ly/2Tk4Jw5> . Al completar el formulario aceptas que la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas utilice las video-reseñas para difundir el concurso mediante redes sociales, medios de comunicación y otros medios analógicos, electrónicos y/o digitales, con el objetivo de incentivar la vinculación de las comunidades con su biblioteca pública.

En el caso de los menores de edad, tras completar la inscripción, deberá acompañar una declaración jurada firmada por su representante legal en la que le autoriza a participar del concurso.

Resulta necesario cumplir con todos y cada uno de los requisitos anteriores para participar del concurso.

## **INCOMPATIBILIDAD**

No podrán participar del concurso los y las funcionarios/as del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC), del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la región de Los Ríos, ni los miembros del jurado.

No podrá participar ninguna persona que tenga la calidad de cónyuge, hijo, hija o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, de las personas señaladas precedentemente.

## **ADMISIBILIDAD**

Todos los videos pasarán por un examen de admisibilidad conforme a estas bases. En los casos que estime necesario, el equipo del concurso podrá contactar al participante para que pueda rectificar algún aspecto formal de su video o de su postulación.

Asimismo, el jurado monitoreará los videos en competencia y en caso de detectar cualquier actividad irregular podrá dejar fuera de concurso a los videos que utilicen herramientas o mecanismos para aumentar artificialmente el número de “Me gusta” en el video (también conocidos como “bots” o cuentas fraudulentas), o que incumplan las normas de Youtube. <https://support.google.com/youtube/answer/2801973>

## **JURADO**

A favor de la transparencia de este concurso, el jurado será informado al público una vez que haya finalizado el período de convocatoria. Por ahora, se puede mencionar que el jurado podrá estar conformado por profesionales del ámbito de las bibliotecas públicas del Ministerio de Las Culturas y Las Artes, así como autores regionales, y booktubers locales.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Calidad técnica del video: 25 % (encuadre, audio, enfoque, iluminación, etc.)
- Originalidad de la reseña: 45 %
- Coherencia del discurso: 20 %
- Que el video sea realizado desde una biblioteca pública o bibliomóvil de la región de Los Ríos: 10%

## **GANADORES**

En cada categoría habrá un (1) premio para quienes participen enviando sus videos al concurso, en los términos establecidos en estas bases:

1) Premio del Jurado: será elegido tomando en consideración los criterios de evaluación anteriormente descritos.

2) Mención Honrosa de Popularidad: será el video que más “Me gusta” tenga en el canal de Youtube donde haya subido su video; estos se contabilizarán inmediatamente después de la hora del cierre del concurso (lunes 22 de abril de 2019 a las 15:00 hrs.).

## **PREMIACIÓN**

Los premios para cada categoría corresponden a:

Premio del Jurado por categorías

Infantil: 5 publicaciones de autores chilenos y regionales + Circulación de reseña por las pantallas del canal regional COOLTV (42 por Telsur) durante un mes + regalos institucionales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Jóvenes: 5 publicaciones de autores chilenos y regionales + Circulación de reseña por las pantallas del canal regional COOLTV (42 por Telsur) durante un mes + regalos institucionales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

1 Gift Card de Daus Haus para un almuerzo u once para 2 personas (4 crudos y 2 bebidas frías o calientes, a elección).

Adultos: 5 publicaciones de autores chilenos y regionales + Circulación de reseña por las pantallas del canal regional COOLTV (42 por Telsur) durante un mes + regalos institucionales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Además, una credencial de socio del Cine Club, con vigencia hasta diciembre de este año. Con dicha credencial él/la socio/a puede acceder de manera gratuita a todas las funciones de cine organizadas por la sala y a que un acompañante pague la tarifa rebajada.

Adultos Mayores: 5 publicaciones de autores chilenos y regionales + Circulación de reseña por las pantallas del canal regional COOLTV (42 por Telsur) durante un mes + regalos institucionales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

1 Gift Card de Daus Haus para un almuerzo u once para 2 personas (4 crudos y 2 bebidas frías o calientes, a elección).

Mención “Mujeres Creadoras”: 5 publicaciones de autores chilenos y regionales + Circulación de reseña por las pantallas del canal regional COOLTV (42 por Telsur) durante un mes + regalos institucionales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

1 Gift Card de Daus Haus para un almuerzo u once para 2 personas (4 crudos y 2 bebidas frías o calientes, a elección).

Premio de Popularidad: 5 libros + regalos institucionales SNPC + Circulación de reseña por las pantallas del canal regional COOLTV (42 por Telsur).

*Menciones honrosas: el jurado se reserva el derecho de otorgar hasta tres (3) menciones honrosas en cada categoría, según estime conveniente. Serán reconocidos con libros y regalos institucionales SNPC.*

## **DIFUSIÓN**

La difusión de esta actividad se realizará mediante los canales institucionales de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, región de Los Ríos. Además se utilizarán las redes sociales para llegar al mayor número de personas posible. Se enviará a las bibliotecas públicas de la región de Los Ríos un afiche impreso y virtual que contendrá la información básica del concurso, los requisitos y la modalidad para participar, para que sea compartido en las comunas.

## **PROPIEDAD INTELECTUAL**

La propiedad intelectual de los contenidos digitales presentados al “Concurso de Booktubers de las Bibliotecas Públicas Los Ríos”, recaerá en los mismos participantes que lo presentaron. Sin embargo, la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de Los Ríos, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC), podrán hacer uso de ellos para fines educacionales y promocionales cuando lo estime conveniente.

Es responsabilidad exclusiva del creador del video subido al concurso, respetar los derechos de propiedad intelectual relativos a las obras que utilicen, como asimismo, respetar el derecho a la imagen de las personas que aparezcan en el video, aspectos sobre el cual el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural no tendrá ninguna responsabilidad.

## **CALENDARIO**

<b>HITOS</b>	<b>FECHAS</b>
Apertura del concurso	22 de marzo de 2019
Publicación de bases y recepción de reseñas	22 de marzo hasta el 22 de abril (hasta las 15 horas, inclusive) de 2019
Evaluación de admisibilidad	22 de marzo hasta el 22 de abril de 2019
Preparación de dossier de reseñas y entrega al jurado	22 de abril de 2019
Deliberación del jurado	29 de abril de 2019
Comunicación a ganadores	29 de abril de 2019
Coordinación entrega de premios	29 de abril de 2019

Para dudas o mayor información, al correo [coordinacionbibliotecaslosrios@gmail.com](mailto:coordinacionbibliotecaslosrios@gmail.com)